

Sevilla... 8 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 40

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 2.056

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 25 de Noviembre de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenes importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de
Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro.
Astracanos rizados para abrigos de señora.
Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.
Gorgas, trietas y cheviots para trajes de caballero.
Acolchados y piqué de pelo en blanco y colores. Pañuelos de lana. Paraguas seda y algodón. Pantalones, camisetas, cubre-corsés, medias y calcetines en jume, hilo escocia y lana.
Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
Alfombras de abaca y cordellillo desde 2 reales metro, de moqueta a 4 pesetas, y terciopelo a 6'50 pesetas metro.
A realizar juegos mantelería adamascada, en una elegante caja, a 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas, doceza, artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 6 ptas, pieza;
Macapalan PP y W 4'50
Macareña 7'50
Gran duquesa 10
Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros a 12 ptas. pza.
80
40 13'50
15
Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.
Horas de despacho de 3 de la mañana a 9 de la noche
VENTAS AL CONTADO

Más deuda interior

El acuerdo del gobierno disponiendo la emisión de mil millones de deuda interior mereció de La Epoca los siguientes comentarios:
No ha dejado de llamar la atención la tranquilidad y sencillez con que el gobierno acuerda emitir deuda interior, en la friolera de 1.000 millones de pesetas, lo cual ha alarmado a algunos hombres de negocios.
Pero si se tiene en cuenta que estos valores no están destinados, por ahora, a la circulación, sino que sólo se destinan a garantía de préstamos al Tesoro; que éste necesita levantar recursos para concluir la reparación y valores para reponer garantías de operaciones anteriores, no es de extrañar aquella emisión sino por su cuantía, porque bien hubiera podido reducirse a 500 millones, a no ser que quieran liberarse las Cubas pignoradas.
Para hacer empréstitos en firme es indudable que la ocasión no es propicia, y por tanto, no queda más remedio que acudir a los préstamos, siendo de lamentar que ahora, como hace tiempo, no se desentenen pagares del Tesoro si no están garantizados.

Modas



Abrigo de niño pequeño.
Puede hacerse de franelilla azul ó blanca. Es bastante holgado y formado por tablas verticales.
El cuello, de la misma tela, va adornado por un festón bordado, lo mismo que los puños de las mangas.

Noticias locales

Los señores de García Iñiguez obsequiarán anoche con una espléndida comida a don Manuel de Soto y Morillas, cónsul de España en Zurich, y a su señor hermano don Arturo, acompañado de su bella y elegante esposa.
Se ha acordado señalar la siguiente antigüedad para declarar el derecho de abono de sueldo a tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros y segundos tenientes:
Para tenientes coroneles, el 6 de Diciembre de 1886; para comandantes, el 31 de Enero de 1887; para capitanes, el 23 de Noviembre de 1888; para primer teniente el 24 de Abril de 1889, y para segundos el 20 de Febrero de 1896, en los casos que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento vigente de ascenso en tiempo de paz.

La Real Academia de la Historia ha abierto un concurso para premiar con 2.000 pesetas, donadas por el marqués de Aledo, la mejor «Monografía histórica de la villa de Aledo», en la provincia de Murcia.
El plazo de admisión de manuscrito acabará a las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre.
Ha fallecido en el convento de Regla de Chipiona, el venerable religioso fray Juan de Luena, perteneciente a la comunidad de la orden franciscana que ocupa aquel edificio.
La prensa de Valladolid tiene dedicado entusiastas elogios a la aplaudida triple señorita Lopez Piz, que tan buena temporada hizo en esta teatro del Duque el invierno pasado.

Al hablar de la representación de La Vieja y de Agua, azucarillos y aguardiente en el teatro de Zorrilla de la citada capital publica El Eco de Castilla meritorios juicios a favor de la señorita Lopez Piz, haciendo constar el extraordinario logro de dicha triple en las citadas obras.
Enviamos nuestra enhorabuena a tan simpática y aplaudida artista.
En el congreso de estudiantes que se celebra actualmente en Turin, se ha aprobado que solo tenga valor internacional el título de bachiller, que permitirá el ingreso en las facultades.
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo don Adolfo Fuentes Villegas.
Le deseamos su pronta curación.

Para la práctica de diligencias en el proceso que se le sigue por el delito de falsedad, será conducido de Sevilla a Linares el preso José Donaire.
Un conocido industrial de Alcoy ha adquirido la plaza de toros de aquella ciudad con objeto de convertirla en un gran taller de fundición.
El ministerio de la Gobernación ha dispuesto señalar el mes de Enero como plazo para que los curas párrocos y encargados del registro civil, remitan a las comisiones mixtas de reclutamiento las relaciones de que habla el artículo 123 de la ley de reemplazos y los siguientes.
Segun nos comunican nuestro corresponsal en Coria del Rio, el alcalde de dicha villa don Manuel Peña y Herrera encuéntrese enfermo hace unos días, habiéndose encargado del despacho de la alcaldía el primer teniente de alcalde don José Sousa y Ruiz.

Esta madrugada a las dos presentose en queja al brigada de los serenos, señor Orellana, Joaquín García Velez, dueño del establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle Duque Cornejo, número 30, manifestándole que a las doce de la noche un individuo le sustrajo del cajón del mostrador la venta del día, calculada en 20 ó 25 pesetas, y que al echarlas de menos habíalo puesto en conocimiento del guarda nocturno de aquella calle Manuel Calanche Martínez, el cual recuperó y le había entregado cinco pesetas, dejando marchar el autor del hurto.
En vista de la anterior denuncia, el señor Orellana dispuso que el guarda Calanche procediese a la busca del mencionado sujeto, al que lograron encontrar y detener a las tres en la plaza de San Pedro, resultando ser Rafael Aros Delgado, de 22 años y domiciliado en la calle Hiniesta número 20.
El dicho individuo se encontraba completamente alcoholizado, y a consecuencia sin duda de haberse caído, presentaba una contusión en la frente, de la que fué curado en la calle Cardenal.
Registrado por el brigada de le encontraron 14'30 pesetas, pasando despues a la prevención municipal, donde quedó detenido.

Hállase restablecida de su enfermedad la señora doña Adela Rodríguez de Santiago. Lo celebramos.
Encuéntrese en esta el joven propietario de Carmona don José Montes.
Noticias religiosas:
La Asociación del Apostolado de la Oración, celebrará el próximo domingo 27, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, solemnes cultos aplicados en sufragio por las almas del Purgatorio y por las de los desgraciados españoles fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.
Por la mañana a las seis, siete, ocho, nueve y media, diez y media y once y media, se dirán misas rezadas aplicadas por dicha intención.
A las ocho se dirá una misa y en ella se dará a los fieles la Comunión general.
Terminada esta se expondrá a S. D. M., a quien harán la vela los socios del Apostolado, rezándose a seguida la estación. En la misa de las diez y media ó igualmente en la de las once y media, se rezará una parte de Rosario, y terminada esta última se harán los ejercicios de la Preciosa Sangre y se reservará a S. D. M., cantándose a continuación un solemne Responso.
Por la tarde, a las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento y a continuación se rezará la estación, Rosario y ejercicios del mes de Animas, a los que seguirá el sermón a cargo del reverendo padre Francisco Tarín, de la Compañía de Jesús, concluyéndose con la solemne bendición sacramental antes de la reserva.
—En la capilla de San Pedro Advíncula, de la parroquia de San Pedro, dará principio el próximo día 23, a las ocho de la mañana, una novena rezada que será aplicada en sufragio de las almas de los sacerdotes difuntos, en especial por la de los individuos que pertenecieron a dicha hermandad.

El punto en el que aparecen más divididos los representantes, es el que se refiere al monopolio de los explosivos, pues al paso de que unos quieren se consigne especialmente que deba suprimirse, por ser contrario a la industria y por la imposibilidad de explotar la riqueza minera, lo defienden otros como base importante de ingresos.
Respecto del particular muestreanse divididas las Cámaras de Bilbao, Madrid, Santander y Barcelona.

Después de un debate largo se desechó la enmienda.
El señor Castro propone se aumente la menor cuantía de 1.500 pesetas a 10.000, fex vez de 3.000 como es ahora. (Se aprueba).

Esta no ha ultimado su dictamen, el que dará lugar a grandes debates, por tratarse de intereses encontrados.
Respecto del particular muestreanse divididas las Cámaras de Bilbao, Madrid, Santander y Barcelona.

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Simón Marco GRAN SURTIDO de Muebles PRECIOS DE FÁBRICA Tarifa, n.º 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA Gran Almacén de Muebles de todas clases, a precios reducidos de José Baldó.-Sierpes, n.º 23

Edición de la mañana ZARAGOZA-PARÍS

En dos puntos, en dos lugares bien distanciados se halla fijo nuestro pensamiento, se dirigen nuestras miradas en estos críticos y angustiosos instantes.

París y Zaragoza, hé ahí las dos incógnitas del problema, ya que en ambas poblaciones se están ventilando ahora cuestiones de trascendencia suma para los futuros destinos de la patria.

En París tenemos una comisión que representa a la patria, obligada a sufrir las mayores amarguras y humillaciones impuestas por el orgulloso vencedor, y a pesar de su abnegación y no obstante su diligencia y sus constantes trabajos, poco ó nada conseguirá seguramente en provecho de España, toda vez que nuestros enemigos desearán de haber conseguido por la astucia de la fuerza dejarnos inermes, se hallan dispuestos a arrebatarlos todo, a atropellarlos, a reparar en los medios, sin por todo y sin ningún género de consideraciones ni de leyes, se deciden a cometer el mayor y más infame de los crímenes que se registra en la historia.

No por eso debemos amilanarnos, ni abandonar en la desgracia es cuando mejor se conocen y se revelan los pueblos viriles, los pueblos grandes.

Paciencia y mala intención, esta debe ser nuestra divisa para en adelante.

Y ya que hasta ahora hemos pecado de imprevisión y de holgazanería, procuremos redimirnos por la actividad y por el trabajo, a fin de que nos sirva de saludable enseñanza la lección recibida.

Ya ayer expusimos nuestra opinión sobre esa Asamblea que se está celebrando en Zaragoza. Ni abundábamos en las exageradas esperanzas por alguien irreflexivamente alentadas, ni descendíamos a las censuras que ya han merecido por parte de algunos las sesiones de la Asamblea.

En Zaragoza se hallan reunidos importantes elementos productores, que indudablemente tienen verdadera fuerza en la opinión y en el país, pero no hay que pedirles más que lo que puedan dar.

Esperarlo todo de esa Asamblea es pretensión caprichosa que no tiene en la realidad ni en la razón base alguna, y que solo ha llevado a las acries censuras que ya comienzan a significarse con el desencanto de quienes dieron a su aspiración medida excesiva.

Y aun suponiendo que la Asamblea no contribuya a lo que se le puede exigir siempre quedará para ella el haber iniciado un movimiento patriótico, desplegando iniciativas que ya repercuten en otras entendidas y alentando una intención que se si contra lo que dice el proverbio no basta en estas circunstancias, hay que respetarla y tenerla en cuenta al abrir el capítulo de impugnationes.

En Zaragoza se hallan reunidos importantes elementos productores, que indudablemente tienen verdadera fuerza en la opinión y en el país, pero no hay que pedirles más que lo que puedan dar.

Esperarlo todo de esa Asamblea es pretensión caprichosa que no tiene en la realidad ni en la razón base alguna, y que solo ha llevado a las acries censuras que ya comienzan a significarse con el desencanto de quienes dieron a su aspiración medida excesiva.

Y aun suponiendo que la Asamblea no contribuya a lo que se le puede exigir siempre quedará para ella el haber iniciado un movimiento patriótico, desplegando iniciativas que ya repercuten en otras entendidas y alentando una intención que se si contra lo que dice el proverbio no basta en estas circunstancias, hay que respetarla y tenerla en cuenta al abrir el capítulo de impugnationes.

En Zaragoza se hallan reunidos importantes elementos productores, que indudablemente tienen verdadera fuerza en la opinión y en el país, pero no hay que pedirles más que lo que puedan dar.

Esperarlo todo de esa Asamblea es pretensión caprichosa que no tiene en la realidad ni en la razón base alguna, y que solo ha llevado a las acries censuras que ya comienzan a significarse con el desencanto de quienes dieron a su aspiración medida excesiva.

La renovación de tratados

Aunque el infeno despojo de España que van a consumir los norteamericanos no nos sorprende, pues desde el primer momento habíamos previsto las desdichas que ocasionaría la guerra, las noticias que nos transmiten nuestro corresponsal en París no han dejado, por esperadas, de cansarnos penosamente.

Hay en esas noticias un punto nuevo que merece atención especial, y es el relativo a la renovación de los tratados existentes entre las dos naciones. La experiencia ha demostrado que esos convenios resultaban en extremo onerosos para España, y aunque ya no conservamos dominio en América, donde pudiera repetirse la artera política de los Estados Unidos, todavía puede ser muy perjudicial para nosotros en otros lugares y bajo otros aspectos la renovación de esos tratados, por lo cual creemos que los comisionados españoles deben esforzarse por que no prospere esa cláusula.

Los temores de Europa

El inesperado regreso del emperador Guillermo II es objeto de vivos comentarios entre la gente política de Berlín, opinándose que la situación internacional continúa siendo grave a pesar de que se hayan mejorado las relaciones entre Francia é Inglaterra por haberse arreglado la cuestión de Fashoda.

Este incidente, según se asegura, le ha servido a Inglaterra de pretexto para proceder a sus preparativos belicosos, ocultando su verdadero objetivo, que es contra Rusia.

Para vencer a las dos flotas de Rusia y Francia reunidas, se considera Inglaterra suficientemente armada, pues dichas potencias necesitarán cinco años de preparativos para igualarse a ella.

El gobierno ruso tenía noticia de las intenciones belicosas del Reino Unido, y la consecuencia de dichos propósitos fué el publicar el ozar la circular proponiendo el desarme.

También se añade que Guillermo II no quiere dar pretexto de disgusto al gobierno de Washington, y por eso ha desistido de visitar un puerto español antes de que se haya firmado la paz con los Estados Unidos.

EXPORTACIÓN DE TRIGOS

Sobre esta importantísima cuestión habla en los siguientes términos la nota oficiosa del último Consejo de ministros, cuyo extracto ya dimos por telégrafo:

«El señor Puigcerver dió cuenta de las reclamaciones relativas a que se prohiba la exportación del trigo, y manifestó su opinión contraria a estas reclamaciones, porque, a su juicio, el precio de este artículo de primera necesidad en España, ni el que alcanza en el extranjero, ni por último, la exportación realizada hasta ahora, hace temer que llegue a faltar. Los gastos recibidos en el ministerio, relativos a la última cosecha y precios en Francia, Estados Unidos, Rusia y otros países, hacen creer que los precios no han de sufrir grandes modificaciones antes de la próxima cosecha.
En cuanto al interior, la última cosecha ha sido buena, y las operaciones agrícolas se están realizando en condiciones favorables, si bien el precio medio del trigo va subiendo desde el mes de Agosto, cosa que no es de extrañar. El alza se encuentra compensada para la exportación con la baja de los cambios en el extranjero; de modo que no parece ofrecer pronta ganancia la exportación a otros países.
Por otra parte, solo se han exportado en los meses de Julio a Octubre 7.652.000 kilogramos de trigo y 2.486.761 deharinas; pero estos últimos a las Antillas y Filipinas; en cambio, se han importado 26.222.722 kilogramos de trigo, y si bien es cierto que esto ha sido debido en parte a la libertad de derechos arancelarios, como demuestra haberse realizado en su mayor parte en Agosto es también cierto que en la Dirección general de Aduanas hay aviso de llegada de buques con cargamentos de granos que representan unos 14 millones de kilos.»

En cuanto al interior, la última cosecha ha sido buena, y las operaciones agrícolas se están realizando en condiciones favorables, si bien el precio medio del trigo va subiendo desde el mes de Agosto, cosa que no es de extrañar. El alza se encuentra compensada para la exportación con la baja de los cambios en el extranjero; de modo que no parece ofrecer pronta ganancia la exportación a otros países.

Por otra parte, solo se han exportado en los meses de Julio a Octubre 7.652.000 kilogramos de trigo y 2.486.761 deharinas; pero estos últimos a las Antillas y Filipinas; en cambio, se han importado 26.222.722 kilogramos de trigo, y si bien es cierto que esto ha sido debido en parte a la libertad de derechos arancelarios, como demuestra haberse realizado en su mayor parte en Agosto es también cierto que en la Dirección general de Aduanas hay aviso de llegada de buques con cargamentos de granos que representan unos 14 millones de kilos.»

En cuanto al interior, la última cosecha ha sido buena, y las operaciones agrícolas se están realizando en condiciones favorables, si bien el precio medio del trigo va subiendo desde el mes de Agosto, cosa que no es de extrañar. El alza se encuentra compensada para la exportación con la baja de los cambios en el extranjero; de modo que no parece ofrecer pronta ganancia la exportación a otros países.

Por otra parte, solo se han exportado en los meses de Julio a Octubre 7.652.000 kilogramos de trigo y 2.486.761 deharinas; pero estos últimos a las Antillas y Filipinas; en cambio, se han importado 26.222.722 kilogramos de trigo, y si bien es cierto que esto ha sido debido en parte a la libertad de derechos arancelarios, como demuestra haberse realizado en su mayor parte en Agosto es también cierto que en la Dirección general de Aduanas hay aviso de llegada de buques con cargamentos de granos que representan unos 14 millones de kilos.»

En cuanto al interior, la última cosecha ha sido buena, y las operaciones agrícolas se están realizando en condiciones favorables, si bien el precio medio del trigo va subiendo desde el mes de Agosto, cosa que no es de extrañar. El alza se encuentra compensada para la exportación con la baja de los cambios en el extranjero; de modo que no parece ofrecer pronta ganancia la exportación a otros países.

Por otra parte, solo se han exportado en los meses de Julio a Octubre 7.652.000 kilogramos de trigo y 2.486.761 deharinas; pero estos últimos a las Antillas y Filipinas; en cambio, se han importado 26.222.722 kilogramos de trigo, y si bien es cierto que esto ha sido debido en parte a la libertad de derechos arancelarios, como demuestra haberse realizado en su mayor parte en Agosto es también cierto que en la Dirección general de Aduanas hay aviso de llegada de buques con cargamentos de granos que representan unos 14 millones de kilos.»

tigando con penas a las personas litigantes, que siendo insolventes, declaren un sueldo temerario.—Fijación de sueldos a los jueces y fiscales municipales, en órden a sus categorías y supresión de los aranceles judiciales de que se sirven dichos cargos, resarcitiéndose el Estado en la forma que lo estime más conveniente.—Aumento de la cuantía de los juicios verbales, hasta la suma de 1.500 pesetas y sustracción del conocimiento del Jurado los delitos de poca importancia.

De la PRIMERA BASE quedan aprobados todos los párrafos sin discusión.

De la SEGUNDA discutese largamente el relativo a la fijación de sueldo a los jueces municipales.

El señor Gorbea se opone, fundándose en la situación nada desahogada por que atraviesa el país.

El señor Camino, de esa Cámara, habla contra la totalidad del dictamen, diciendo son incompetentes las Cámaras para resolver nada en las cuestiones que se debaten, por no caer estas dentro de la esfera de aquellas.

Declara que la Cámara de Sevilla se abstendrá de votar y discutir estas conclusiones.

Iguales manifestaciones hace el representante de la Cámara de Jerez.
A propuesta de varios asambleístas, se agrega al dictamen esta otra base:

—Será potestativo en los litigantes, tanto en los juicios civiles, como en los criminales, estar ó no representados por procurador.

El párrafo que habla de los jueces municipales dá lugar a larga discusión.

El señor Castro, de la Cámara de Valencia, pide se imprima, para no entregar la justicia a los caciques.

El señor Alzola dice que aprobada la inamovilidad y la separación absoluta de la parte judicial del gobierno, los jueces no serán elegidos de entre los caciques, y si de los funcionarios de la carrera judicial.

Intervienen varios representantes, y por fin se desecha la enmienda por votación nominal.

El señor Sala, de la de Tarrasa, presenta una enmienda pidiendo se consigne su protesta de no haber ya quebras y que se agregue esto al cuestionario.

Aceptada la enmienda, se aprueba.
El señor Espinos pide se suprima la incompatibilidad, hoy en vigor, que impide sean jueces y magistrados, cada cual en su región respectiva.

Defiende su enmienda, afirmando hay necesidad de que los jueces y magistrados conozcan las leyes especiales de las regiones.

Después de un debate largo se desechó la enmienda.

El señor Castro propone se aumente la menor cuantía de 1.500 pesetas a 10.000, fex vez de 3.000 como es ahora. (Se aprueba).

Subcomisión de Hacienda
Esta no ha ultimado su dictamen, el que dará lugar a grandes debates, por tratarse de intereses encontrados.

Actitud de la política
«Interview» con Paraiso
Zaragoza 24, 3-15 n.

Ha producido malísimo efecto la actitud de los periódicos políticos contra la Asamblea.

Respecto de esto, me ha dicho el señor Paraiso que se alegra de ello, porque evidencia así que su actitud es acertada.

Nosotros—hadiho—vamos contra los que viven mediante la política, y la actitud de los periódicos de bandería, por tanto, nos supone bien poco.

Ellos podrán derribar un gobierno—signe—pero nada pueden contra nosotros, que dependemos de destinos.

La prensa imparcial—afirma—está a nuestro lado.
Ella nos ayuda a buscar la salvación del país.—Armisen.

De Cadiz
El «Conde Wifredo»
Cadiz 24, 9-30 n.

Ha fondeado en este puerto el vapor de la compañía de Pinillos Conde Wifredo procedente de Habana, Puerto Rico y del lazareto de Osa.

En la travesía ha fallecido un pasajero. Trae el barco 36 pasajeros para Cadiz y 96 de tránsito.

En Nueva Orleans—cuentan—apedraron la bandera los yankees a pesar de la presencia de los «policemens» en el muelle. Al zarpar obligaron al barco a que arriara la bandera española ó izara la americana.

¿Y son españoles?
Los yankees—al decir de los pasajeros—han ascendido al director de sanidad de Ponce (español) a igual cargo de Puerto Rico.

La mayoría de los prácticos españoles siguen ejerciendo.

Un colmo
Muchos mendigos repatriados se amotinaron en el lazareto de Osa, al exigirles dinero por la comida, careciendo de él.—Salido.

Lo de París
Opiniones de la prensa
Madrid 24, 9-45 n.

Paris.—Ocupábase de la sesión del miércoles, dice el New York Herald, en su edición francesa, que los yankees ofrecieron veinticinco millones de pesos en oro a los



Los sucesos del día

En la prevención civil ha ingresado un sugeto que promovió un fenomenal escándalo en la puerta del Osario. Casas de socorro. En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones: En la de la plaza de San Francisco: Juan Morales Perez, herida contusa en la región frontal; María Tábora, herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; Antonia Gutierrez, herida contusa en la cara; Manuela Reyes, herida contusa en la frente; Ricardo Perez, herida contusa en la barba y contusiones en la cabeza. En la de la calle Cardenal: Juan Gonzalez, herida incisa en la mano izquierda; Manuel Perez, contusión con hematoma en la región frontal; Narciso Garcia, herida contusa en la cabeza. Herida. En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curada esta tarde una mujer llamada Manuela Reyes que en pendeo con otra recibió una herida contusa en la cabeza. Accidente. Una anciana que implora la caridad pública llamada Antonia Gutierrez sufrió esta mañana un accidente, cayendo al suelo y causándose una herida contusa en la cara que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Intento de suicidio

Esta mañana, á las once, ha intentado poner fin á su existencia un sugeto de 45 años, llamado Genaro Angulano Garcia, soltero y de oficio zapatero, domiciliado en la calle de Santo Rey, número 12, barrio de San Bernardo. Para llevar á cabo su fatal intento se valió de una navaja de afeitar que encontró en uno de los cajones de una mesa en casa de su hermano, calle Gallinato, número 11, á donde fué esta mañana á las nueve. Con dicha arma se inflirió una extensa herida en el cuello, que le produjo una gran hemorragia. Enterada del suceso la cuñada del infeliz suicida, corrió á pedir auxilio y á avisar á su esposo Antonio Angulano Garcia. Este se encontraba en los talleres de la Piroteonía, de los que es maestro. Poco despues se presentaron en la referida casa los alcaldes de barrio primero y segundo, el guardia civil de primera Francisco Durán Ojeda y el de segunda Miguel Lobo Lopez, disponiendo fuese llevado á la casa de socorro del pasaje de Zamora, donde fué curado por los médicos de guardia. En vista de la gravedad del herido se le administraron los Santos Oleos, trasladándolo despues al Hospital central. Dícese que ha impulsado al suicida á la resolución que ha tomado, el hallarse hace dos meses sin ocupación y no poder encontrar trabajo por más que gestionara para conseguirlo. El hermano del desgraciado Genaro ha dicho que éste hace bastante tiempo que venía madurando su fatal proyecto, no habiéndolo puesto antes en práctica por estar constantemente vigilado. También ha declarado el Genaro que al intentar poner fin á sus días, no lo había hecho porque le faltase la comida, pues su hermano le facilitaba todo cuanto necesitaba, desesperándose solamente el tener que molestar de continuo á su familia viviendo á expensas de ella, sin encontrar trabajo para corresponder á tales auxilios. El juzgado del distrito del Salvador se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Señoras ¿Quereis conservar la belleza? Usad la PONDADA DE LA MECA, que además de quitar los barros, el paño y las pecas, dá tersura al cutis previniéndolo contra las arrugas. Se encuentra en los bazares y principales perfumerías. Precio 5 pesetas.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta (SERVICIO RETRASADO) Fuera de España Pidiendo protección Madrid 26, 2 45 madrugada. Nueva York.—Los comerciantes han pedido á Mac-Kinley los proteja en las nuevas colonias. En estas se ignora si se registrarán por el reglamento que prohíbe á los buques extranjeros transportar mercancías yankees entre los puertos norteamericanos. La esposa de Dreyfus París.—El gobierno ha autorizado á la es-

posa del capitán Dreyfus para que telegrafe á su marido, por mediación del ministerio de las Colonias, dándole cuenta de haber comparecido el coronel Piquart ante el tribunal de osación.

Conferencia anti-anarquista Roma.—La conferencia anti-anarquista se inauguró, nombrando presidente á monsieur Caneraro, despues de los discursos de cortesía.

Interpelación socialista París.—Los diputados socialistas han preguntado al gobierno francés qué participación tiene en la conferencia contra el anarquismo. Mr. Dupuy se justificó, siendo aprobado el proceder del gabinete por 420 votos contra 107.

El tratado de paz París.—El tratado de la paz será firmado ad referendum.

Contra la anexión De Londres telegrafían diciendo que en los Estados Unidos se inicia nuevamente la campaña opositora contra la anexión del Archipiélago.

Tratádolos en justicia El periódico Sum, de Baltimore, califica á los Estados Unidos en su conducta respecto de España, de ladrones y de fanfarrones.

Suben la limosna París.—Se dice que los yankees elevarán la indemnización á treinta y cinco millones de pesetas.

Porqué acude Francia Madrid 26, 10 m. París.—Contestando el presidente del Consejo de ministros á la interpelación de un diputado socialista, declaró que Francia ha acudido por cortesía á la conferencia anti-anarquista, reservándose el derecho de cumplir la legislación interior.

El problema vinícola París.—El ministro de Comercio informará hoy á la comisión de Aduana, acerca de la cuestión de los vinos. El miembro del gobierno francés se opondrá á que se hagan nuevos aumentos. Nuestro embajador, señor León y Castillo, ha visitado á varios ministros para tratar del asunto.

Tempestad amainada Londres.—Ha comenzado á ceder la tempestad desecadenada estos días en el canal de la Mancha. Con tal motivo se ha reanudado el servicio de vapores entre Calais, Dongoque y Ostende. No obstante, continúa el viento fuerte.

Los periódicos "El imparcial" Madrid 26, 10 m. Pregunta este periódico: ¿Cuál sería la situación moral de los Estados Unidos ante el mundo y ante la Historia, en el caso de que España cumpliera fielmente lo pactado, negándose á firmar ante las nuevas exigencias de aquéllos?

"El Liberal" Con el título de Otra puñalada dice este en su editorial, que con fecha 22 de Noviembre empezaron á regir los decretos dictados en Francia sobre los vinos españoles. Esta fecha—añade—es tan funesta para España como la del 12 de Agosto, en que se firmó el «Protocolo».

"El Globo" Los comisionados de París—afirma este periódico del gobierno—han necesitado pasar todas las amarguras y apurar todos los sufrimientos morales. Con ellos ha sufrido la nación. La historia dirá siempre, si más se hubiera podido hacer, más se hubiera hecho.

"El Nuevo País" Terminemos pronto—aconseja este órgano de los republicanos. Bastante tiempo—añade—hemos permanecido en París, dando original á los cartelistas de Europa.

Terminemos—invita—sin cometer una nueva necesidad, ni caer, otra vez más, en el ridículo.

"El Progreso" Creemos—afirma—que los miembros de la Asamblea, de seguir como van, habrán hecho por la patria más que toda la prensa y que todos los periodistas juntos. Por lo menos habrán plantado la picota, aunque lleguen á fracasar.

Para los prisioneros Madrid 26, 10 15 m. Los periódicos siguen en su campaña para que sean destinados á los prisioneros españoles ó á los repatriados, los 80.000 duros que se destinaban al marqués de Estella. De este modo—juzga—se evitará apodarse los tagalos de dicha cantidad.

De la "Gaceta" Recaudación comparada Madrid 26, 10 30 m. La Gaceta publica la recaudación obtenida por todos conceptos, en los cuatro meses primeros del 97 al 98. Ascendiendo á 80.862.357 pesetas. En igual período de tiempo del 96 al 97, se recaudaron 297.254.486. Los impuestos de guerra han producido 15.262.027.

Circular del Supremo La Gaceta inserta una circular del Tribunal Supremo, recordando otras anteriores y ordenando á los fiscales deduzcan los recursos legales que promuevan los incidentes de nulidad, cuando sepan que se tramitan pleitos ó expedientes sin su intervención. El ministerio fiscal es el representante neto de la ley y está obligado á velar por su estricta observancia.

De Cadiz Uno que llega Cadiz 26, 11-45 m. Al fondear hoy el barco llegado ayer de las Antillas, ha fallecido el capitán del batallón de Aragón don José Rodríguez. El viaje ha sido molestísimo, sufriendo grandes bandazos, originando contusiones á muchos viajeros. Como consecuencia, quedó rota la vajilla. Aquí desembarcan dos compañías del regimiento de la Habana, 130 enfermos y 87 soldados sueltos de los batallones de Extremadura y Aragón, los mismos que llevará el Sastre y Aguilera á Málaga y á Barcelona. Dicho vapor zarpará mañana.

Durante el viaje Vienen 24 guardias civiles. En el viaje ocurrieron varios casos de violencia, habiendo fallecido los soldados José Terrasa, Juan Ruiz Tablante, el paisano señor Casas, José Lopez Acevedo, José Alberniz, Rafael Gonzalez, José Sanchez Matosa, Antonio Perez Jimenez, Francisco Larosa, Jaime Castaños, Félix Ruiz, Crisóstomo Ramos y Agustín Picon.

Todo era inútil En Gibara, la población muéstrase muy satisfecha con el dominio de los yankees, según relatan los viajeros. Las señoras adornan sus cabelleras con una estrella solitaria. Al llegar Calixto Garcia se le hizo un cariñoso recibimiento, dándole banquetes y recaudando á su favor unos 5.000 pesos. Un cañonero yankee recorre aquella bahía, cobrando los derechos de aduana.

A los repatriados A los soldados llegados se les ha vestido de abrigo, dándoseles á más caldos antes de desembarcar.—Salido. (TELEGRAMAS URGENTES)

Intereses de Sevilla Regreso de Paradas Madrid 26, 5-30 t. En el expreso marcha el marqués de Paradas á esa capital.

Lo que trae Antes de marchar ha conferenciado con el jefe del gobierno acerca de la concesión de un tren de dragado para el puerto de Sevilla. El señor Sagasta le ha ofrecido solucionarlo, apenas dictamine la junta consultiva. El marqués de Paradas ha recibido una carta del duque de Veragua, autorizándolo para la traslación á Sevilla de los restos del descubridor de las Américas, Cristóbal Colón.

Las obras de defensa El proyecto de defensa de las obras del Guadalquivir está en poder del ingeniero don Javier Sanz, ingeniero inspector, nombrado por el ministerio de Fomento. Don Gaspar Atienza deja muchos asuntos arreglados, entre ellos la próxima subasta de tres trozos de carretera en esa provincia.

Sección amena

Jeroglífico



Frases hechas



Charada en acción



Solución á la charada en acción anterior: Roberto. Idem á la frase hecha: Cruz y raya.

A nuestros lectores

Cuanto se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus correspondientes en Madrid y en las principales capitales de la Península. En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PSETAS trimestre, la edición de la mañana. La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PSETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

EN LA CUARTA PLANA

Desde Jerez.—Fregenal de la Sierra.—Sección judicial.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadrado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

La anemia, los pálidos colores, los dolores de estómago, la irregularidad de la menstruación, las pérdidas blancas, necesitan para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos: se encuentran reunidos en el Fosfato de Hierro de Leras, indispensable para los niños pálidos y delicados y para las jóvenes en formación.

Sépanlo todos

Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que solo tengo la tienda de esquina á calle de las Sierpes. Útiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases á precio de por mayor. Sellos de caucho y metal sin competencia. FRANCISCO ALBISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Azulejos

Especialidad en blancos finos Pidense catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RUPÉRRRA de 3000 toneladas. A I Lloyd's, llegará á este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 de dicho mes. Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

SUIZO OHICO

Restaurant y pastelería Sierpes, 48 (Esquina Bivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Rosbif con tartara

Señoras

¿Quereis conservar la belleza? Usad la PONDADA DE LA MECA, que además de quitar los barros, el paño y las pecas, dá tersura al cutis previniéndolo contra las arrugas. Se encuentra en los bazares y principales perfumerías. Precio 5 pesetas.

Las víctimas de una tiple

PRIMERA PARTE LA NOVELA DE UNA MUJER Está de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

JUSTICIA GITANA

TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA Terminada la encuadernación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media El capitán Rolampago.—A las ocho y media, El señor Luis el tumbón.—A las nueve y media, Los descamisados.—A las diez y media, Juanilla.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Los descamisados.—A las ocho y media, El capitán Rolampago.—A las nueve y media, De vuelta del vivero.—A las diez y media, Juanilla.

Los Ladrones del Gran Mundo

Como se ha dicho, en casa del barón sir Daniel H... se jugaba. Era este un hombre ya algo maduro, muy linajado y muy rico. Había dado oído ó cinco veces la vuelta al mundo y había acabado por ir á distraer su aburrimiento á París, puesto de calma para todos aquellos cuya vida ha sido borrascosa. Esta es una verdad incontestable, á pesar de su apariencia paradójica: París es aún el país del mundo en que el dolor está más á sus anchas, y en que el olvido se presenta más fácilmente á los que lo buscan. Sir Daniel había amado y había sufrido; ya no amaba ni sufría. El placer es el padrino de los que no esperan ya la dicha. Sir Daniel iba á todas partes. Tenía palcos en los Italianos, en la Ópera y en los Bufos; frecuentaba los salones de la high life, cenaba en el café Inglés, se distraía desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre, y en todas partes se le veía grave, melancólico, algo activo y, sin embargo, afortunado. Los días en que no había función en la Ópera se jugaba en su casa, en la que se daban cita los más distinguidos libertinos y las muchachas alegres del gran mundo. En su pequeño hotel de la calle de la Bau-

me había siempre una treintena de jugadores alrededor de una mesa de «wish» ó de «bacarat». Sir Daniel jugaba fuerte y con firmeza y perdía casi diariamente. Pero su fortuna era tan considerable, se ganaban decenas, que no se notaban las pérdidas. Acerca de su salón, circulaba de boca en boca una leyenda. Decíase que una noche del invierno anterior un italiano que llevaba un apellido conocido perdió una suma fabulosa. Hacía las cuatro de la madrugada llamó aparte á sir Daniel y le dijo: —He perdido mi último luis. —¡Ah! contestó con flemma el inglés. —Estoy completamente arruinado, —¡De veras! —Y un hombre como yo no puede vivir de ilusiones. —¿Quereis cien mil francos? dijo sir Daniel. —No. —¿El doble? —Tampoco. —¿Que puedo, pues, hacer en favor vuestro? —Una cosa muy sencilla. —Decidla. —Llevadme á vuestra sala de armas. —¿Y luego? —Luego dadme una pistola y me levantaré la tapa de los sesos. —¡Oh! exclamó el inglés. ¿Lo habéis reflexionado bien? —Perfectamente. —¿No sentís dejar nada en este mundo? —Nada en absoluto. —¿Ni una esposa, ni un caballo, ni un perro? —He dejado á mi última amante que me fasciaba ya, contestó el italiano. —¡Ah!

—He matado por equivocación, cazando con el conde B..., el último perro que me quedaba. —He aquí una verdadera desgracia, dijo con su flemma inalterable el inglés. —Por último, he vendido el único caballo en que me gustó montar. —Ya veo que vuestra liquidación es completa, dijo tranquilamente el barón. —No puede serlo más. —¿De modo que no queréis mis cien mil francos? —No y mil veces no. —Entonces... venid. Sir Daniel llevó al italiano á la sala de armas, y una vez allí, señalándole un tintero y una pluma, le dijo: —¿Tenéis algo que escribir? —Sí, cuatro líneas á mi notario para que liquide con mis acreedores con lo que le resta de mi fortuna. Sir Daniel le estrechó la mano, diciéndole: —Despues de todo, no os compadezcáis. —¡Ah! —Morir á los 30 años, cuando se ha disfrutado de todo, es un desenlace menos tonto que esperar la muerte acompañado por la miseria y el reumatismo. ¡Buen viaje! El inglés dio un paso para salir, pero de pronto se volvió. —Amigo mío, dijo. Voy á daros un buen consejo. —Decid. —Levantarse la tapa de los sesos es torpe y brutal, porque se desfigura uno, y vos tenéis un rostro bastante bello para que debais respetarlo. —¿Cómo matarme, pues? —Colocad la boca de la pistola á una pulgada del corazón y disparad. —¡Gracias! Sir Daniel, despues de decir esto, fué á reunirse otra vez con sus convidados.

Pasado un cuarto de hora se oyó una detonación y corrieron todos á la sala de armas. El italiano había seguido el consejo de sir Daniel. Se había dado muerte de un pistolazo en el corazón. Serían las diez de la noche. En casa de sir Daniel se jugaba, como de costumbre. Los salones estaban ya muy animados; sin embargo, no habían llegado aún todos los habituales concurrentes de la casa. La puerta se abrió, anunciando al mismo tiempo un lacayo: —¡Mr. de Mersey! Era este un teniente de navío que regresaba de China y había hecho escala en las Indias, y en este último país había conocido al barón durante uno de los muchos viajes realizados por el excéntrico inglés. Sir Daniel, al darle la mano, le dijo: —Querido amigo, tengo que confiaros un secreto. —¿A mí? preguntó el oficial. —Sí, y estas señoras y estos caballeros, me permitirán que os lo comunique en indio, lo que me permitirá no tener que salir de esta sala y seguir cumpliendo mis deberes como dueño de la casa. Sir Daniel, que hablaba la lengua de los Brahmanes con la misma pureza que el francés, siguió diciendo en indio: —Amigo, sois un incendiario. —¡Cómo! respondió Mr. de Mersey. —Anoche inflamasteis un corazón. —¿Dónde fué eso? —Aquí mismo, contestó sir Daniel entregándole el billete que había recibido de la Tocada. —Efectivamente, dijo el oficial, es una mujer encantadora, pero... —¿Pero qué? preguntó el inglés.

—Algo loca, algo tocada de la cabeza. —Por eso le han puesto el apodo que lleva. —Además tiene unos bonitos dientes, que con un sneldo no tendría más que para un bocado, añadió el oficial riéndose. —Eso no ha de preocuparos, dijo el inglés, porque es mujer de imaginación y sabe amar por la gloria. Sir Daniel no tuvo tiempo de decir más, porque la puerta se abrió de nuevo, invadiendo el salón de juego una oleada de señoras. Era la Tocada, á la que seguía Juan... Mr. de Mersey no vio á la primera; solo se fijó en la segunda, á la que contempló con admiración tal, que le notaron todos los presentes. —¡Pobre Mersey! murmuró sir Daniel. No le ha caído bien la jugada. No obstante, hizo sentar á la Tocada al lado del teniente de navío. Este tuvo para ella algunas frases amables y hasta se creyó en el caso de aludir al billete que sir Daniel había recibido. Pero la Tocada, que era una mujer lista, le contestó en voz baja: —Amigo, yo no soy ninguna tonta. —¡Ah! Señora... —Y si hubiera tenido pretensiones formales á obtener vuestros homenajes, habría tomado mis precauciones. Mr. de Mersey la miró sorprendido. —En ese caso, siguió diciendo aquella, no hubiera hecho que me acompañase mi amiga. El oficial se estremeció. —Os parece bella, ¿verdad? —Encantadora, contestó ingenuamente el oficial. —Y daríais un montón de cosas, de que careceis, por tener el gusto de acompañarla. —Quizá...

Desde Jerez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

24 de Noviembre de 1898.

La costumbre de no asistir a las sesiones de los señores concejales fué causa de que la noche se celebrara de segunda citación.

El concejal señor Rodríguez Carmona se ocupó de la organización del servicio de incendios, que está completamente descuidado.

De lo que se acordó ninguno de los ediles es del proyecto del ferrocarril de la sierra.

En el mercado de esta población los cereales tienen alguna salida, pero el aceite está en calma.

Quedo como siempre y afeitísimo amigo.—El correspondal.

Fregenal de la Sierra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para dar salida a los productos de la mina de cobre que va a explotarse en el pueblo de Cala, se está estudiando un ferrocarril de vía estrecha.

Si la importancia de la mina permitiera la construcción de la indicada línea, vendría a dar excepcional importancia a aquellos pueblos y facilitar la explotación de las muchas minas de hierro que han sido denunciadas en esta comarca.

En el mercado de esta población los cereales tienen alguna salida, pero el aceite está en calma.

Sección judicial

En la Sala de lo civil continúa hoy la vista del pleito seguido en el juzgado de Cadiz á instancia de doña Benedita Tamayo con doña María del Carmen Uceda.

Una causa ha visto en juicio oral la sección segunda de la Audiencia provincial del juzgado de Lora del Río.

En la sección tercera se comenzó un juicio de causa por hurto de leña, contra Manuel Jimenez, del juzgado de Estepa.

En la sección cuarta se comenzó un juicio de causa por hurto de leña, contra Manuel Jimenez, del juzgado de Estepa.

En la sección quinta se comenzó un juicio de causa por hurto de leña, contra Manuel Jimenez, del juzgado de Estepa.

ción por quebrantamiento de forma, continuando el juicio.

El fiscal interesó que se impulsara al procesado dos meses y un día de arresto mayor y la defensa solicitó que se le absolviera.

Diarios Oficiales

La "Gaceta" PRESIDENCIA.—Admitiendo la dimisión al capitán general de Cuba don Ramón Blanco y Erenas.

—Autorizando al presidente del ayuntamiento de Barcelona para que las sumas con que los funcionarios municipales acordaron contribuir á la suscripción nacional, se invierta en el socorro de obreros.

ULTRAMAR.—Disolviendo la comisión codificadora de las provincias de Ultramar, y anulando la asignación fijada para este servicio en los presupuestos vigentes.

HACIENDA.—Resolviendo una instancia del gremio de vendedores al por menor de vinos extranjeros, aguardientes y licores, sobre interpretación de la real orden de 23 de Junio de 1897.

De Guerra El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos y reales órdenes:

Nombrando segundo jefe de la comandancia de Ceuta al general de brigada don Francisco Obregón de los Ríos.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel del regimiento de Córdoba don Julio Vidal y Alonso.

—Nombrando auditor de este cuerpo de ejército á don Antonio Conejos D'Osocon.

—Destinando al regimiento reserva de Sevilla, número 32, al capitán de caballería don Ignacio Rincón y Lorente.

—Destinando á esta comandancia de ingenieros al maestro de obras militares don José Bernal y Jimenez.

—Nombrando al coronel don Enrique Quintela para el mando del regimiento infantería de Córdoba, número 10.

"Boletín Oficial"—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Comisión provincial.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción de la Magdalena.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Constantina y Dos Hermanas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Santos de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Desposorios de Nuestra Señora, ritu doble mayor (en la Catedral como de segunda clase), color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla, y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana, en la Catedral, y á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.—En la parroquia del Salvador é Iglesia de San Alberto continúan las novenas de Animas en la forma anunciada.—Salves y Letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa Iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando el altar del patriarca Señor San José en la iglesia de San Juan Dios.—Otra lo mismo, visitando el propio altar de la iglesia del Santo Angel.—Las anunciadas el día 21 por la festividad de Nuestra Señora.

De Guerra El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos y reales órdenes:

Nombrando segundo jefe de la comandancia de Ceuta al general de brigada don Francisco Obregón de los Ríos.

—Ascendiendo á general de brigada al coronel del regimiento de Córdoba don Julio Vidal y Alonso.

—Nombrando auditor de este cuerpo de ejército á don Antonio Conejos D'Osocon.

—Destinando al regimiento reserva de Sevilla, número 32, al capitán de caballería don Ignacio Rincón y Lorente.

—Destinando á esta comandancia de ingenieros al maestro de obras militares don José Bernal y Jimenez.

—Nombrando al coronel don Enrique Quintela para el mando del regimiento infantería de Córdoba, número 10.

"Boletín Oficial"—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Comisión provincial.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción de la Magdalena.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Constantina y Dos Hermanas.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 7 bueyes, 7 vacas, 1 novillo, 6 uteros, 7 ceras, 13 añejes, 1 ternera, 21 cameros, 00 machos, 0 ovejas, 2 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6 486 608 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, buejas, y vacas de 1'55 á 1'75; novillos, uteros, ceras, añejes y terneras de 1'75 á 1'80; carneiros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'50.

Precios al público: Reses mayores, de 1'60 á 2; ternera, de 3 á 4; camero y macho oveja y cabra, de 1'30 á 1'50.

Matadero de cerdos Existencia anterior 303. Entrados en este día, 8.

Han salido para el consumo, 71; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 240. Los cerdos vendidos han pesado 7875 112 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'45 á 1'55.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns for 'CLASES', 'Precios', and 'Medida'. Lists various grain types like 'Ajoche rebasa', 'Ajoche fino', 'Ajoche basto', etc., with their respective prices and measures.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 1800. Entradas hoy: 600 arrobas nuevo. Viejo de 600 arrobas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 25 de Noviembre de 1898. Servicio para el día 26 de Noviembre. Jefe de día el comandante de Granada don Antonio Pastor.

Portland Cementos PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por el radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORIA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodriguez de los Rios.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Linea regular de vapores entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 23, 1.ª (lado del teatro).

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 18 en metro, 4 150 pesetas el millar.

SE ARRIENDA la casa Maravillas, propia para industria, con agua y buenas habitaciones. Razón Trajano, núm. 15.

SE ARRIENDA en calle Doña María de San Sebastian, local aislado para almacenar, tiene dos pozos muy abundantes. Razón Morgado, núm. 4.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA, TES SO REGUMENS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA DE El Noticiero Sevillano. GRANADA.—Don Francisco Perillo. PUERTO REAL.—Don Agustín Alcala, plaza de la Constitución, kiosko.

PRIMER PREMIO Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

IMPRESION DE El Noticiero Sevillano. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrates, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, ligeros, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc.